

DECRETO Nº 12/8/1

LAJA, Mayo 29 del 2012.

ADIMIR PICA TOLEDO

**ALCALDE** 

### VISTOS:

1).-Programa Financiamiento Pasajes a Santiago

2).-Subprograma 04 "Programas Sociales Proyecto No 15 "Pasajes"

- 3).-Sesión de Consejo Nº 48 de fecha 07/12/2011, acuerdo Nº 186 que aprueba Presupuesto Municipal 2012
- 4).-D.A Nº 3817 de fecha 13/12/2011, que aprueba Presupuesto Municipal 2012.
- 5).-Las facultades que me confiere Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

#### CONSIDERANDO:

La necesidad de apoyar con el financiamiento de pasajes para el traslado de Santiago a Laja, de la Sra. Sara Magdalena Cornes Navarrete y a su pareja para realizar trasbordo a la ciudad de Antofagasta, con el propósito de asistir a Audiencia Judicial por fallecimiento de su hijo en accidente de tránsito.

#### **RESUELVO:**

- 1.-APRUEBESE Programa "Financiamiento de Pasajes a Santiago"
- 2.-AUTORICESE devolución de gastos correspondientes a pasajes Santiago-Laja por un monto máximo de \$ 12.960 (doce mil novecientos sesenta pesos ) a la Sra. Maira Valdebenito Garrido.
- 3.- PAGUESE a través del Departamento de Administración y Finanzas los correspondientes pasajes y/o factura visadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario, correspondientes a pasajes.
- 4.-IMPUTESE los gastos que origina el presente programa al Subprograma Nº 4 "Programas Sociales, Proyecto Nº 15 "Pasajes". C.C 600417 v su respectiva cuenta 2401007

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

KARINA SEPULVEDA MORA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/MVG/pab DISTRIBUCION:/

-Depto. Administración y Finanzas

-Control Interno

-Secretaria Municipal

-Dirección de Des. Comunitario /

www.munilaja.cl



## PROGRAMA" FINANCIAMIENTO DE PASAJES A SANTIAGO"

FUNDAMENTACIÓN: La I. Municipalidad de Laja con el propósito de apoyar aquellas personas que no cuentan con los recursos para costear el traslado a otras comunas, debiendo viajar en forma urgente por causas médicas u otras, otorga una red de apoyo en el financiamiento de pasajes. Siendo el caso de la Sra. Sra Magdalena Cornes Navarrete, madre de Jonathan Conejeros Cornes, quien estudiaba la Carrera de Biología Marina en la Universidad de Antofagasta. Consecuencia de un accidente de tránsito fallece el 03/12/2008. Motivo por el cual la referida entabla una demanda judicial en contra de la persona responsable de este hecho. Debiendo la Sra. Sara Cornes y su pareja viajar, en forma urgente a esta ciudad, para asistir a la Audiencia Judicial, en la cual el Magistrado dictará sentencia respecto del caso de su descendiente. Costeándosele dos pasajes de ida a la ciudad de Santiago.

### **OBJETIVOS:**

 Proporcionar el financiamiento para costear los pasajes de traslado a la comuna de Santiago.

### **ACTIVIDADES:**

- Informe Social
- Cotización de Pasajes
- Programa
- Decreto

# **RECURSOS FINANCIEROS:**

Monto máximo \$ 12.960 (doce mil novecientos sesenta ) correspondientes a 02 pasajes a Santiago. Presupuesto Municipal 2012, centro de costos 600417 y su respectiva cuenta 2401007

MAIRA VALDEBENITO GARRIDO DIRECTORA DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, Mayo 29 del 2012